



**ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGR-442-CT N° 13 DE 2024
ENTRE UP HOLDING S.A.S Y LISETH JOHANNA ESCOBAR AUCU**

CONTRATO No.: SGR-442-CT N° 13 DE 2024.

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: LISETH JOHANNA ESCOBAR AUCU

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ECONOMISTA CON MAGISTER EN ESTUDIOS AMAZÓNICOS PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE LÍDER DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTEI POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" BPIN 2021000100442.

VALOR: TRECE MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 13.612.398,00).

PLAZO: TRES (03) MESES.

FECHA DE INICIO: 02 DE MARZO DE 2024.

FECHA DE TERMINACIÓN: 01 DE JUNIO DE 2024.

ADICIÓN EN VALOR: CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$4,537,466)

ADICIÓN EN PLAZO: UN (01) MES.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 01 DE JULIO 2024.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0, en calidad de supervisor **ÍTALO ANDRÉS ARBELÁEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 11032418117 de Bogotá y en calidad de contratista **LISETH JOHANNA ESCOBAR AUCU**, Con cedula de ciudadana N° 1.094.939.201, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN** del contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-442-CT N° 13 DE 2024**, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 13.612.398,00

VALOR ADICIÓN: \$ 4.537.466

PRIMER PAGO: \$ 4.537.466

SEGUNDO PAGO: \$ 4.537.466

TERCER PAGO: \$ 4.537.466

CUARTO PAGO-VALOR A PAGAR: \$ 4.537.466

VALOR A LIBERAR: \$ 0



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TÉCNICO :100% A SATISFACCIÓN

VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 135 DE LA LEY 1753 DEL 2015

MARZO DE 2024: Número de Planilla: 75840880

Valor aporte Salud: \$623.800
Valor aporte Pensión: \$798,400
Valor aporte ARL: \$26,100

ABRIL DE 2024: Número de Planilla: 76437962

Valor aporte Salud: \$623.800
Valor aporte Pensión: \$798,400
Valor aporte ARL: \$26,100

MAYO DE 2024: Número de Planilla: 77241774

Valor aporte Salud: \$623.800
Valor aporte Pensión: \$798,400
Valor aporte ARL: \$26,100

JUNIO DE 2024: Número de Planilla: 77996118

Valor aporte Salud: \$623.800
Valor aporte Pensión: \$798,400
Valor aporte ARL: \$26,100

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los (03) dos días del mes julio de 2024.

Marisol Carantón

Contratante
MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante legal
UP HOLDING S.A.S

[Handwritten Signature]

ÍTALO ANDRÉS ARBELÁEZ
CC. N° 11032418117 de Bogotá.
Supervisor

Lis Escobar

Contratista
LISETH JOHANNA ESCOBAR AUCU
CC. N° 1.094.939.201

